

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

José Ignacio Prendes Prendes Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el estado de conservación del monasterio de Santa María la Real de Obona.**

Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El monasterio de santa María la Real de Obona, en Tineo, forma parte del llamado Camino Primitivo de Santiago y se encuentra desde hace años incluido en la Lista Roja de Patrimonio pese a estar catalogado como Monumento Nacional desde el 14 de Mayo 1982.

La última intervención restauradora en este monumento data de 1987 y desde entonces el conjunto se encuentra parcialmente en ruina y muchas de sus dependencias corren el riesgo de desaparecer totalmente.

El ministerio contestó en el pasado que se estaba redactando un Plan Director para Obona que se encontraba en fase de tramitación económica y redacción de pliegos para conocer el estado integral del inmueble y de este modo diseñar las intervenciones necesarias destinadas a su conservación.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Cultura de si ya se ha comenzado a elaborar el Plan Director que afecta a la rehabilitación del Monasterio de Obona?
2. Si así no fuera, ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Cultura de en qué fecha se aprobará el Plan Director que afecta a la rehabilitación del Monasterio de Obona?
3. Si dicho Plan Director ya se hubiera aprobado, ¿A qué conclusiones ha llegado dicho Plan respecto de la rehabilitación del Monasterio de Obona?
4. En todo caso dada la urgencia y el estado de ruina parcial del conjunto y dada su inclusión en la Lista Roja de Patrimonio ¿En qué fecha prevé el Ministerio de Cultura comenzar la rehabilitación del Monasterio de Obona?
5. ¿Cuál es el estado de ejecución a 14 de junio de 2019 de la partida presupuestaria de 500.000 euros destinada a la rehabilitación del patrimonio románico de Asturias (Monasterios de San Antolín de Bendón y Santa María de Obona), incluida en los Presupuestos Generales del Estado para 2018?

José Ignacio Prendes Prendes  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

